

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal y Miguel Gutierrez Vivas, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el incumplimiento de la oferta de la Ministra de Defensa de un gran pacto de Estado para aprobar una Ley de Sostenibilidad de las Fuerzas Armadas.**

Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La ministra de Defensa, en comparecencia ante el Congreso de los Diputados pidió en el mes de diciembre del año 2.016 el consenso de la oposición para recuperar “músculo económico” y dotar de “estabilidad presupuestaria” a su departamento. Por este motivo, explicó que una de las prioridades de su gestión sería aprobar una Ley de Sostenibilidad de las Fuerzas Armadas que garantice las inversiones a medio plazo, más allá de los cambios políticos y presupuestarios.

El plazo se iniciaría en el mes de enero del año 2.017, mes en el que se ofreció a los grupos parlamentarios trabajar en la elaboración de una ley que garantice la financiación de los programas de armamento; no solo de los vigentes, sino los que se incluirán en el nuevo objetivo de capacidades.

La ley tendría un valor eminentemente político, porque la circunstancia de un cambio de partido en el Gobierno no cuestionaría el programa de inversiones.

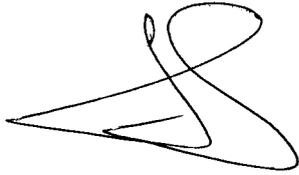
En el mes de enero del año 2.017, la Ministra de Defensa volvió a hacer el mismo ofrecimiento para aprobar una Ley de sostenibilidad de las Fuerzas Armadas que, se afirmaba, debía estar por encima de posicionamientos políticos e ideológicos. Esta ley estaría sustentada en un gran pacto de Estado para dotar de recursos a los ejércitos con independencia de los cambios de Gobierno o la situación económica.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha renunciado el Ministerio de Defensa a aprobar una Ley de Sostenibilidad de las Fuerzas Armadas, tal y como anunció la Ministra el pasado mes de diciembre de 2.016?

2º.- ¿Mantiene el Ministerio de Defensa la propuesta de sustentar la citada Ley de Sostenibilidad en un gran pacto de Estado con el resto de las fuerzas políticas?

3º.- ¿Tiene intención el Ministerio de Defensa de iniciar este año las conversaciones con los distintos grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados?



Francisco Javier Cano Leal



Miguel Gutiérrez Vivas

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 73449 07/02/2018 17:20